

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2021, dentro del primer punto apartado c) del orden del día: "Informe del Sr. Vicerrector de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta, y resoluciones que procedan sobre reedición del Experto Universitario en Psicomotricidad Relacional y Atención Temprana (ed. 2021-22)", acordó:

**<<Aprobar la reedición del Experto Universitario en
"Psicomotricidad Relacional y Atención Temprana (ed. 2021-
22)" >>.**

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3309347 Código de verificación: PIQF7zU6

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/03/2021 12:58:35

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

26/03/2021 13:09:03